



## REVISTA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA UPSE

### Instrucciones a los Autores

La Revista Científica y Tecnológica UPSE (RCTU) es una revista de formato impreso y digital, editada en idioma español por el Instituto de Investigación Científica y Desarrollo de Tecnologías (INCYT) de la Universidad Estatal Península de Santa Elena (UPSE), Ecuador.

Publica un volumen anual compuesto por dos números semestrales, con artículos científicos, artículos de revisión o estados del arte, cartas al editor o artículos breves, afines a las ciencias naturales en general y sus disciplinas (física, matemáticas, electricidad, tecnologías de la información, biología, medicina, agronomía, geología, arquitectura, veterinaria, ecología, química, telecomunicaciones, entre otras), todas ellas enriquecidas por otras disciplinas convergentes.

El estricto cumplimiento de este documento es indispensable para que el manuscrito recibido en la revista CTU sea valorado por el Consejo Editorial. Si no fuere así, los trabajos serán suprimidos del proceso de evaluación e inmediatamente se devolverán a los autores.

Esta guía de instrucciones a los autores se organiza en cuatro apartados: A) Políticas, B) Protocolos de presentación, C) Lineamientos para escribir, D) Normas de citación y referencias.

#### A. POLÍTICAS

##### 1. Acceso Abierto

La revista es de acceso abierto (*Open Access*) sin periodos de embargo, ni restricciones, ni requerimientos de registro, suscripción o pago para los lectores; el material es gratuito y abierto a internet en formato digital con carácter educativo, académico y científico.

Para los autores, desde la presentación del artículo hasta la publicación los costos de producción editorial no son transferidos, entendiéndose sin APC (*Article Processing Charge*).

##### 2. Derechos de autor y autoarchivo

Los autores conservan los derechos de autor, garantizando a la revista el derecho de primera publicación de la obra; sujeto al derecho de uso bajo la licencia *Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional*; por lo tanto, se permite sin restricciones el uso, distribución, traducción y reproducción de los artículos, siempre y cuando se realice sin fines de comerciales y estén debidamente citados bajo la misma licencia.

Cuando la obra es aprobada y aceptada para su publicación, los autores ceden los derechos de reproducción, distribución para su explotación en formato de papel, así como en cualquier otro soporte magnético, óptico y digital.

**Política autoarchivo:** Se permite a los autores, adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la publicación versión editorial (post-print), en repositorios institucionales, temáticos o páginas web personales, siempre que se indique la publicación inicial de esta revista.

### 3. Detección de plagio

La revista se ampara en las políticas del Committee on Publication Ethics - [COPE](#), con el fin de mantener la transparencia y buenas prácticas en el proceso editorial, prevenir conductas inapropiadas en la publicación de artículos e impulsar una producción académica y científica de calidad.

La editorial verifica el contenido de los artículos; considera como originales e inéditos aquellos con similitud hasta 5%, de no ser así, se dictaminará con rechazo para su publicación y serán retirados de la base de datos OJS de la revista.

## 2. Proceso Editorial

### a) Fase de recepción

*Recuerde: Declarar bajo fe que el manuscrito es original e inédito y no ha sido publicado simultáneamente para su publicación ante otra revista o editorial impresa y/o electrónica, comprometiéndose a no someterlo a consideración de otro medio digital o impreso, mientras se encuentre en este proceso de arbitraje ni en lo posterior, en caso de ser aceptado para su publicación.*

Revisar que el manuscrito este **escrito en tercera persona, correcta redacción, ortografía, gramática, y uso de normas para las citas y referencias bibliográficas.**

Los manuscritos se receptorán exclusivamente en la plataforma OJS (*Open Journal Systems*), guiarse con el [Manual de Usuario para Autores](#). Los documentos obligatorios que acepta la plataforma en esta fase son:

- [Carta de originalidad y derechos del autor](#), en formato PDF.
- [Manuscrito](#), sea este artículo científico, artículo de revisión bibliográfica o carta al editor, en formato docx. En caso de que el manuscrito contenga imágenes, estas deben tener una resolución de al menos 150ppi.

Si faltare alguno de estos documentos o su contenido es incompleto, no podrán ser recibidos por el Comité Editorial para su proceso. Estos documentos enviados serán confidenciales y conservarán el anonimato para su posterior revisión.

La editorial revisará:

- a. La Carta de Originalidad y Derechos de Autor, completado y firmado.
- b. El manuscrito este dentro de la temática de la revista, y cumple con las directrices de la Instrucción a los Autores.
- c. El manuscrito se somete a políticas de detección de plagio.

En caso de que el artículo no cumpla con estos requisitos será retirado de la base de datos.

### b) Fase de revisión

La revista trabaja con la modalidad de arbitraje sistema de evaluación por pares doble ciego o DBPR (*double-blind-peer-review*) con revisores expertos en el área. Los [Criterios de Evaluación](#)

[para Revisores Externos](#), garantizan la transparencia en la evaluación y valorar la calidad de los manuscritos postulados.

El tiempo estimado del arbitraje es de un mes. La revisión concierne las siguientes etapas:

- a. Los revisores dictaminarán con tres fallos: 1) Publicable; 2) Publicar con modificaciones; 4) No publicable.
- b. En caso de que los revisores coincidieran en fallos desfavorables, el artículo será sometido a un tercer revisor.
- c. Los autores, después de recibidas las sugerencias, tienen de 3 a 10 días para realizar y enviar las correcciones. De no ser así, el Consejo Editorial asumirá que el autor ha renunciado a la publicación y lo retirará de la base de datos.
- d. Si se presentan criterios divergentes entre los revisores, el Consejo Editorial se reserva el derecho de publicar o no el artículo.

De los manuscritos no aprobados, en algunos casos se invita a los autores enviar nuevamente a la siguiente edición con las observaciones de reestructuración del caso.

## Fase de editorial

El artículo se someterá a una revisión de forma, tanto de redacción, morfología y filología, así como corregir juicios de valor y discriminación si fuera el caso. Además, se adapta al uso correcto de formato, referencias y citas bibliográficas, con las normas UNE-ISO 690:2013 (versión en español de ISO 690:2010) del método Sistema Numérico.

## Fase de producción

Cuando un autor postula más de un artículo en la misma edición, de ser aprobados, se publicará cada uno en una edición diferente.

La prioridad para la publicación de los artículos estará determinada por el orden de entrada, fecha de revisión de pares y envío de las correcciones por parte del autor.

En esta fase se realiza la maquetación del artículo en versión final (*post-print*), con la edición gráfica y estilo de la revista. Posterior a ello, el autor está obligado a verificar si existen errores de digitación, de ser así, pueden comunicadas a través del correo electrónico o plataforma de la revista.

La versión publicada (*post-prints*) de los artículos se deposita en la web en formatos PDF y HTML. La revista garantiza la accesibilidad permanente por medio del identificador único y permanente para las publicaciones electrónicas DOI (Digital Object Identifier), cuya función principal es buscar y localizar un recurso (revistas, artículos, libros...) en la red, garantizando su perpetuidad y disponibilidad

## B. PROTOCOLOS DE PRESENTACIÓN

Se encuentra disponible la [Plantilla para Artículos](#). De manera general el manuscrito debe guardar el siguiente formato de presentación:

- Las páginas en tamaño A4, enumerar en la parte inferior derecha con números arábigos, y colocar márgenes 2,50cm de cada lado.
- La tipografía en todo el texto es Times New Roman, tamaño 10pt.
- Los párrafos en una sola columna, con interlineado sencillo, alineación justificada, sin sangría y sin espacio anterior ni posterior entre ellos.
- Numerar cada línea del texto (opción continua, en Números de línea del menú Disposición / Diseño de Página de Word).
- Las Notas al Pie de página deben proporcionar información breve y complementaria al texto para fortalecer la discusión, evitar la complejidad e irrelevancia. Su formato será con tipografía Times New Roman, tamaño 8pt, espacio sencillo, alineación justificada, enumerándose con números arábigos en superíndice.
- Los títulos de primer orden (Resumen, Abstract, Introducción, Materiales y Métodos, Resultado y Discusión, Conclusiones, y Referencias) se escribirán con minúsculas excepto la primera letra que irá con mayúscula, sin punto final, resaltado en negrita, con tamaño 12pt. El texto correspondiente al título comenzará a escribirse en línea aparte.
- Los títulos de segundo y tercer orden (no son muy usados), en negrillas, tamaño 11pt y 10pt respectivamente; en ambos casos, la primera letra en mayúscula, alineado a la izquierda, sin punto final. El texto correspondiente al título comenzará a escribirse en línea aparte.

#### Tablas:

- El título de la tabla se escribe en la parte superior, debe estar ordenadas con números arábigos consecutivos después de la palabra Tabla en negrilla, luego se coloca un punto y a continuación el título de la tabla sin negrilla. Conservar el tamaño y tipo de letra del documento en general.
- El contenido de la tabla, Fuente y Nota debe tener tipografía sin *serifas* como Arial o Calibri, en tamaño 9pt.
- La tabla en sí se marca solo con las líneas horizontales y su interlineado puede ser de 1,5.
- Fuente: Este debe ir en la parte inferior de la tabla, sirve únicamente para dar crédito a la autoría indistinta a la del investigador del artículo. **Suprimir esta sección si se trata de autoría propia.**
- Nota: Este debe ir en la parte inferior de la tabla debajo de Fuente si se diera el caso, sirve para abreviaturas, simbologías, leyenda, descripciones adicionales.

#### Ejemplos sobre tablas:

**Tabla 1.** Servidores policiales según nivel de formación en educación superior.

Servidores policiales a nivel nacional hasta el 01 de enero del 2017		
	46282	100%
Nivel de formación en educación superior		
Nivel de técnico / tecnológico	3301	7,13%
Tercer Nivel, de grado	4066	8,79%
Cuarto Nivel, de postgrado	526	1,14%
Servidores policiales con PhD	0	0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida en la Dirección Nacional de Educación de la Policía Nacional del Ecuador [3].

**Tabla 2.** Modelo Probit con pooling data.

	Nacional	Santa Elena
2014	-0,01 (0,01)	-0.13 (0.08)
N	19504	472
Pseudo R2	0,07	0.16
Prob. Predicha	0,71	0.72

Nota: Los valores dentro del paréntesis representan la desviación estándar.

**Tabla 1. Análisis PESTEL**

VARIABLE	NIVEL / IMPACTO	NIVEL DE OCURRENCIA	AMENAZA / OPORTUNIDAD
<b>DIMENSIÓN ECONÓMICA</b>			
Becas estudiantiles	M	M	OPORTUNIDAD
Legislación que afecta a las Universidades.	A	M	AMENAZA
<b>TECNOLÓGICO</b>			
Tecnologías desactualizadas	A	M	AMENAZA
Implementación de tecnologías para evaluaciones.	A	M	OPORTUNIDAD
Modelos estadísticos sofisticados para análisis de resultados.	A	M	OPORTUNIDAD
Tecnologías a gran escala	A	A	OPORTUNIDAD
Implementación de tecnologías con influencias externas o ajenas.	A	M	AMENAZA
<b>DIMENSIONES SOCIOCULTURALES</b>			
Interculturalidad	A	M	OPORTUNIDAD
Violencia en el sector urbano	M	M	AMENAZA
Cohesión social	A	A	AMENAZA
Democracia dentro de las Universidades.	A	M	OPORTUNIDAD
/Padres e hijos que no se quiere alejar del hogar	M	M	AMENAZA
<b>DIMENSIÓN POLÍTICA</b>			
Nivel de salario mínimo	A	A	AMENAZA
Evaluaciones docentes	A	M	OPORTUNIDAD
Políticas que afectan al sistema educativo.	A	M	AMENAZA

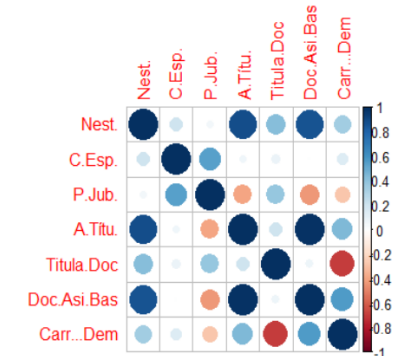
Fuente: PEDI de la carrera de Contabilidad y Auditoría 2020 – 2025 - Estudio de datos de Mic Mac (2021)[11].

Nota: Estudio prospectivo elaborado y aprobado para el diseño presencial de la carrera de Contabilidad y Auditoría, en donde A significa alto, M medio, B bajo

**Figuras:**

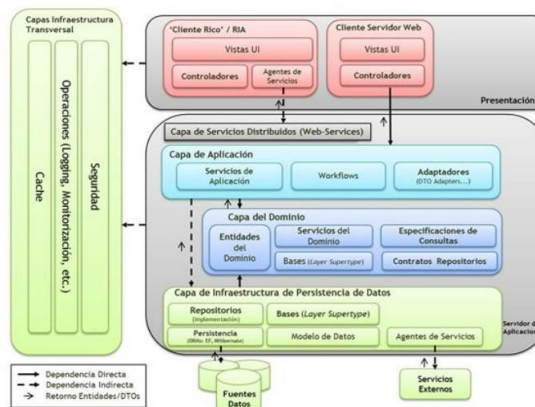
- El título de la figura se escribe en la parte inferior, deben estar ordenadas con números arábigos consecutivos después de la palabra Figura en negrilla, luego se coloca un punto y a continuación el título de la tabla sin negrilla. Conservar el tamaño y tipo de letra del documento en general.
- El contenido de la figura y Fuente debe tener tipografía sin *serifas* como Arial o Calibri, en tamaño 9pt.
- Fuente: Este debe ir seguido del título de la figura, en un punto seguido; sirve únicamente para dar crédito a la autoría indistinta a la del investigador del artículo, **suprimir esta sección si se trata de autoría propia**. Solo en caso, de que la tabla o figura se elabore con información propia en base a los datos de una fuente particular, se cita: “Elaboración propia a partir de ApellidoAutor [#].”
- Nota: Este debe ir en la parte inferior de la figura, sirve para abreviaturas, simbologías, leyenda, descripciones adicionales.

**Ejemplos sobre figuras:**



Nota: La figura muestra el nivel de correlación entre las variables el cual es representado a través del diámetro de la circunferencia. El azul representa correlación directa y el rojo correlación inversa.

**Figura 2.** Correlación entre las variables



**Figura 8.** Esquema teórico de un modelo DDD. Fuente: [22]



Figura 5. Canasta básica del Ecuador en el Gobierno de Lenin Moreno (2017 - actualidad) (dólares). Fuente: Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2020) [8].

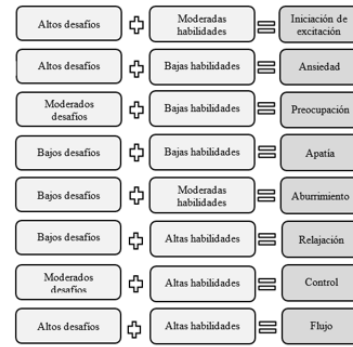


Figura 2. Combinación de los distintos niveles de desafíos y habilidades percibidas. Fuente: elaboración propia a partir de Csikszentmihalyi [23].

## C. LINEAMIENTOS PARA ESCRIBIR

Para la redacción del contenido tome en cuenta lo siguiente:

- Los números decimales deben estar separados por coma (,) y no por punto.
- La separación de miles se utiliza un espacio en blanco. Ejemplo: \$1 200,00
- Las abreviaturas, según lo indicado por la Real Academia Española.
- Cuando utilice un término en otro idioma o expresión en latín, se escribirá en cursiva.
- Los nombres científicos de las especies animales y vegetales irán en cursiva a excepción de su clasificador.
- Solo se aceptan los símbolos y unidades del Sistema Internacional de Unidades y de nomenclatura química
- Si el manuscrito contiene ecuaciones, utilice el *Microsoft Equation Editor* o el *MathType*, enumérelas de manera consecutiva y refiérase a ellas como “Ecuación 1” y no “(1)”. El significado de los símbolos de la ecuación debe ser definidos antes de su aparición en el texto o inmediatamente después y deben escribirse en cursiva.
- Las siglas, la primera vez que se use estará entre paréntesis, antecedida por el nombre completo de la entidad o concepto que represente. Se exceptúan aquellas muy conocidas como UNESCO, ONU, BID, etc.

### 1. Tipo de manuscritos y estructura

La redacción del documento debe tener una **extensión entre 3000 y 6000 palabras**, sin incluir datos del artículo, autor(es), resumen, *abstract*, palabras clave, *keywords* y referencias. Los tipos de manuscritos que la editorial RCTU acepta son:

**Artículo científico.** – Apunta al estudio de un problema, ideas o debates con destreza y creatividad para informar resultados válidos y fidedignos de la investigación. Refiere los alcances logrados y sus posibles aplicaciones científicas. La redacción debe ser precisa, clara y breve, con autosuficiencia semántica [1]. Su estructura tradicional es: introducción; materiales y métodos; resultados y discusión; conclusiones; y referencias. También como estructura alterna se tiene IMRYD: introducción; materiales y métodos; resultados; discusión; y referencias [2].

Artículo de revisión o estado de arte. – Expone una revisión bibliográfica (**mínimo 25 referencias**) de un determinado ámbito de estudio con investigadores relevantes, resaltando sus ideas y aportes principales. El aporte del autor es el análisis, adaptaciones y comentarios basados en afirmaciones objetivas y sustentadas del estado del arte [3]. Con un **mínimo 4000 palabras** su estructura se conforma: introducción, análisis (período), discusión; conclusiones; y referencias.

Cartas al editor o artículos breves. – Es un tipo de publicación científica corta, pueden ser observaciones, aclaraciones o críticas para comunicar un resultado de forma rápida, plantear teorías, hipótesis o agregar información que no fue tomada en cuenta en la comunidad científica [4]. La extensión máxima será **hasta 1000 palabras** y su estructura es: introducción; cuerpo temático; conclusiones; y referencias.

Si fueran estrictamente necesarios los manuscritos pueden llevar en la parte final apéndices.

## 2. Detalle de los componentes del manuscrito

Presentación: Compuesto por: título (español e inglés); nombres y apellidos de los autores con la afiliación, dirección de la institución y código ORCID; correspondencia del artículo; resumen (español e inglés); palabras clave (español e inglés). Ejemplo:

Influencia de las condiciones iniciales sobre la velocidad y aceleración de las corrientes por gravedad

*Influence of the initial conditions on velocity and acceleration of gravity current*

RESUMEN

Párrafo...

Palabras Clave: ...

ABSTRACT

Párrafo...

Keywords: ...

Título: Debe ser breve y conciso, no debe incluir siglas ni abreviaturas. Usar un lenguaje técnico, preciso y directo, que identifique el contenido del artículo. Evitar palabras o frases que no aporten ningún significado. **No debe tener más de 15 palabras.**

Resumen/Abstract: Es la síntesis del artículo, escrito en **tiempo pretérito**; no incluye citas bibliográficas, abreviaturas, siglas y con una extensión de **100 a 150 palabras**. La sección *Abstract* con los mismos requisitos escrito en inglés. La redacción correcta del resumen debe implicar las **circunstancias del problema de la investigación, el objetivo principal, 2-4 oraciones sobre la metodología utilizada, las principales conclusiones** relacionadas con los objetivos propuestos [5].

**Palabras clave:** De 3 a 5 palabras o frases cortas, separadas por coma, deben reflejar el contenido del artículo sin verbos conjugados, se escribirán en orden alfabético de izquierda a derecha, **estas no pueden estar en el título del manuscrito**. En la sección *Keywords* se escribirán en el mismo orden de las palabras clave.

**Introducción:** Describe el **problema a investigar y el estado del arte; debe incluirse los objetivos principales** de la investigación. Gran parte de la introducción se debe escribir en **tiempo presente**.

**Materiales y métodos:** Redactado en **tiempo pasado**, describe cómo se hizo el estudio, el diseño del trabajo, la población o muestra y cómo se seleccionó, lugar y fechas inicial y final en que se realizó el estudio, así como los procedimientos, las variables y los métodos estadísticos utilizados para el análisis de los datos [5 p.15]. Por ejemplo, en experimentos de campo obligatoriamente debe señalarse el diseño experimental utilizado, características edafológicas y climáticas del lugar experimental. Esta sección debe responder a las preguntas: qué, cuándo, dónde, cómo y con qué.

**Resultados y discusión:** Serán precisos y concretos en **tiempo pretérito**, apoyados en tablas y figuras (editables). **Los datos NO pueden ser presentados al mismo tiempo en tablas y en figuras**. Se discutirán interpretando y comentando los criterios del autor y de otros autores, buscando una explicación científica de los resultados obtenidos, **la simple comparación con datos reportados por otros autores no significa discusión**. La sección discusión debe mantener el rigor científico, metodológico y ético [6].

**Tablas y Figuras:** Posibilitan al autor la presentación de grandes cantidades de información en forma eficiente y comprensible. **Las figuras no deben duplicar información ya existente en tablas**. Estas deben ser mencionadas en el cuerpo del texto. Por ejemplo: "... los datos propuestos en la Tabla 2 muestra..."

- a) **Tablas.** - Compuesta por filas y columnas y en su contenido posee información textual y numérica. Su objetivo es **facilitar al lector la comprensión de los datos que se van a contrastar**.
- b) **Figuras.** - Son aquellas que no se considera como tablas; pueden ser **gráficos, esquemas, cuadro, fotografía, dibujo, imagen o cualquier ilustración o representación no textual**, estas deben poseer calidad y nitidez (mínimo 150dpi).

**Conclusiones:** Escrito en **tiempo presente**, debe tener relación con el objetivo del estudio, son enunciados concretos y resumidos de la interpretación de los resultados; en algunos casos se puede sugerir aspectos a considerar en futuras investigaciones. Esta sección de conclusiones **no es para repetir nuevamente resultados**.

**Referencias:** Se colocan al final del artículo y sólo deben ser referenciadas y citadas las necesarias para la comprensión y fundamentación del artículo; todas las referencias deben estar citadas en el texto y viceversa. **El estricto cumplimiento de normas en las referencias y su correcta citación en el texto son responsabilidad exclusiva de los autores, todas las referencias deben ser verificables vía internet**. Se admiten **hasta 25 bibliografías** exceptuando los artículos de revisión, de ellas el **60 % debe ser de los últimos 5 años** de acuerdo con la fecha de envío del artículo.

**IMPORTANTE:** No referenciar consultas personales, trabajos anónimos, conferencias no publicadas, trabajos publicados en memorias de eventos científicos y tesis no digitalizadas, **debido a que no se puede verificar su procedencia**.



## D. NORMAS DE CITACIÓN Y REFERENCIAS

Se asume para escritura de los artículos las **normas UNE-ISO 690:2013** (versión en español de ISO 690:2010) [7, 8] con el método de cita y referencias de **Sistema Numérico**; esta norma proporciona las directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas en escritura latina de los recursos de información.

### 1. Formas de citar en el cuerpo del texto

Cita. - Es aquella que encuentra en el cuerpo del texto y es la guía del recurso que se ha consultado o referenciado en las Referencia bibliográficas del documento. Existen citas textuales y conceptuales.

**IMPORTANTE:** El uso de citas textuales debe ser mínima y pertinente si fueran estrictamente necesarios. En tanto, en el uso de citas conceptuales se debe analizar y sintetizar adecuadamente con una paráfrasis constructiva recomendable para textos académicos, en lugar de paráfrasis mecánica que puede constituirse en plagio [3 pág. 22].

Debe identificarse con una numeración arábica consecutiva en orden de aparición de la cita en el cuerpo del texto, debe escribirse entre corchetes y al final del texto de la cita antes de los signos de puntuación (, . ; :).

La cita textual debe identificarse entre comillas (“”), más la página de donde se extrae la información, entre corchetes; no así las conceptual, que irá sin el signo ortográfico comillas. Ejemplos:

“el magnesio forma una parte de la molécula de clorofila y por eso puede afirmarse que juega un papel estructural. Sin embargo, la clorofila es una molécula catalítica importante que requiere indispensablemente magnesio para su funcionamiento” [2, p. 45]. Así, ...

El número de Richardson da información sobre la generación de olas KH, es buen indicador para estimar dónde pueden aparecer las inestabilidades por primera vez [5], esto permite...

Las referencias múltiples se deben estar separados por coma (,). Por ejemplo:

Para ello, la metodología del estudio es mixta, fundamentada en el marco de desnutrición infantil de UNICEF de 1990 [3, 5, 6, 7], y usa métodos cuantitativos, en base a un modelo probabilístico de *pooling data*, y métodos cualitativos, con sustento en una revisión documental.

Se puede mencionar el nombre de un autor en el texto escribiendo el primer apellido o composición de apellidos y el año entre paréntesis; pero al finalizar la idea, colocar la cita correspondiente a esa referencia, entre corchetes. Ejemplo con uno, dos y de tres autores en adelante:

Alcívar (2021) señala que el número de Richardson da información sobre la generación de olas KH, es buen indicador para estimar dónde pueden aparecer las inestabilidades por primera vez [2].

Jarrin-Díaz y Calle (2021) señalan que el número de Richardson da información sobre la generación de olas KH, es buen indicador para estimar dónde pueden aparecer las inestabilidades por primera vez [2].

Osorio *et al.* (2021) señalan que el número de Richardson da información sobre la generación de olas KH, es buen indicador para estimar dónde pueden aparecer las inestabilidades por primera vez [2].

## 2. Formas de escribir las referencias bibliográficas

**Referencia.** – Es un apartado final del artículo, donde se detalla todas las referencias en el orden que fueron citas en el cuerpo del texto, son enumeradas con arábigos; todas deben estar citadas en el texto y viceversa.

Las referencias bibliográficas deben proceder de artículos publicados en revistas científicas, libros, capítulos de libros, tesis que formen parte de catálogos de bibliotecas; todas de ellas, disponibles en internet [1]. Un mínimo del 5% debe proceder de revistas indexadas con indicadores bibliográficos como WoS y Scopus.

**IMPORTANTE:** No referenciar consultas personales, trabajos anónimos, conferencias no publicadas, trabajos publicados en memorias de eventos científicos y tesis no digitalizadas, **debido a que no se puede verificar su procedencia.**

**Como detallar autores.** - Si el autor no está descrito en la fuente también puede considerarse como autor al director, editor, traductor, institución u organización.

Autoría corporativa:

UNESCO INSTITUTE FOR STATISTICS. *Financing education in Sub-Saharan Africa: Meeting the challenges of expansion, equity and quality.* UNESCO, 2011.

La norma permite escribir el nombre completo de los autores o solo las iniciales, pero para cooperar con [Iniciativa de citas abiertas I4OC](#) se prefiere apellidos y nombres completos de ser posibles. Primero va los apellidos en mayúscula, luego de una coma (,) y seguido el nombre con la primera letra en mayúscula. Cabe señalar, que hay autores que prefieren apellidos compuestos unidos por guion [9], estos deben ser referenciados y citados de la misma forma.

Autoría individual:

MORGAN, Steve. *Cybersecurity Almanac: 100Facts, Figures, Predictions and Statistics.* *Cybercrime Magazine* [En línea]. 2022 [Consulta: 28 abr. 2022]. Disponible en: <https://cybersecurityventures.com/cybersecurity-almanac-2022>

En el caso de dos o más autores, escribir del primer autor el primer apellido, seguido de una coma (,) luego los nombres, de la misma forma los siguientes autores y antes del último autor colocar la conjugación “y”, separado por punto y coma (;) entre autores.

Autoría múltiple:

AVARRO, Andrés; URCUQUI, Christian; OSORIO-DÍAZ, José y GARCÍA, Melisa. *Ciberseguridad: un enfoque desde la ciencia de datos* [En línea]. Universidad ICESI, 2019 [Consulta: 28 abr. 2022]. DOI: <https://doi.org/doi:10.18046/EUI/ee.4.2018>

También pero poco recomendable, se puede colocar los nombres antes que los apellidos del segundo autor en adelante. Por ejemplo: QUIROZ, Bianca e Isabel CAMACHO. Cualquier forma de escribir que se asuma se lo hará en todo el manuscrito.

Tipos de Bibliografía. – Recuerde que cada referencia debe ser verificable vía internet, por lo que, la URL tiene que ser válida; en el caso de libros y revistas electrónicas se prefiere DOI. En la aplicación en línea [Simple Text Query](#), se puede obtener DOI de una referencia. Para describir las referencias según el tipo, tenga en cuenta lo siguiente:

- a) Libros. - De forma impresa y electrónica, también se considera capítulos de libros.

Libro impreso:

APELLIDO/S, nombre del autor/a. *Título de la obra* (en cursiva). Edición (si no es la 1ª). Lugar de publicación: editorial, año. ISBN (si consta en el libro). Disponible en: URL

FERNANDEZ RODRÍGUEZ, E. J. y CAMACHO FERRE F. *Manual práctico de fertirrigación en riego por goteo*. Madrid, España: Ediciones Agrotécnicas, 2008. Disponible en: <https://agrotecnicas.com/libros/agronomía>

Electrónico:

APELLIDO/S, nombre del autor/a. *Título de la obra* (en cursiva) [en línea]. Edición (si no es la 1ª). Lugar de publicación: editorial, año, páginas. ISBN (si consta en el libro) [fecha de consulta: dd mes aa]. Disponible en: DOI o URL

CRESPO-VILLALAZ Carlos. *Mecánica de suelos y cimentaciones* [en línea]. 5ª ed. México: Limusa, 2004. ISBN 968-18-6489-1 [fecha de consulta: 5 marzo 2022]. Disponible en: <https://deingenierias.com/libros/libros-de-ingenieria-civil/>

Capítulos de libro:

APELLIDO/S, nombre del autor/a del capítulo. Título del capítulo. En: APELLIDO, nombre del autor/a de la obra. *Título de la obra* (en cursiva). Edición (si no es la 1ª). Lugar de publicación: editorial, año, páginas. ISBN (si consta en el libro)

PIMENTEL, J. Entre el imperio vegetal y el sagrado enigma. Linneo, Goethe y el lenguaje de las plantas. En: OLMOS, R., CABRERA, P. e MONTERO, S. (eds.). *El reino vegetal en el imaginario religioso del Mediterráneo*. Madrid: Polifemo, 2005, pp. 297-320.

JORDÁ GUTIERREZ Concha. Virus, viroides y fitoplasmas. En: JORDÁ GUTIERREZ Concha y otros. *La sanidad del cultivo del tomate*. España: Phytoma, 1998, pp.197-247.

- b) Publicaciones periódicas. - Estas pueden ser revistas impresas o electrónicas.

APELLIDO/S, nombre del autor/a del artículo (año). Título del artículo. *Título de la revista* [en línea]. No.Volumen(No.Número), páginas. ISSN: 000. [Consulta: fecha]. Disponible en: DOI o URL.

CONTRERAS-MIRANDA Javier y RAMÍREZ MARÍN Miguel (2020). Insecticidas sintéticos para el control del chinche marrón (*Euschistus heros* F.) (Hemiptera: Pentatomidae). *Revista Científica y Tecnológica UPSE* [en línea]. 7(1), 08-13. ISSN 1390-7697. [Consulta: 5 marzo 2022]. Disponible en: <https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/505>

- c) Tesis. - También se puede considerar trabajos académicos.

APELLIDO/S, Nombre del autor/a. *Título de la obra* [en línea]. APELLIDO/S, Nombre del creador/a secundario (tutor) [Clase de tesis o trabajo]. Institución académica, lugar, año. [Consultado: fecha]. Disponible en: URL

LEÓN GARCÍA, Israel Iván. *Modelación de la construcción por etapas de un puente atirantado en doble voladizo* [en línea]. Gómez Martínez, Roberto (tutor) [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009 [Consulta: 5 enero 2020]. Disponible en: [https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB\\_UNAM/TES01000643091](https://ru.dgb.unam.mx/handle/DGB_UNAM/TES01000643091)

- d) Normas. – También se puede considerar informes técnicos.

ORGANISMO RESPONSABLE. Código identificativo de la norma. Título [en línea].  
Lugar: editorial, año. [Consulta: fecha]. Nombre de la base de datos. ISBN (si lo dispone).  
Disponible en: URL

AENOR. UNE-EN ISO 12571:2015. *Prestaciones higrotérmicas de los productos y materiales para edificación. Determinación de las propiedades de sorción higroscópica*. [en línea]. Madrid: AENOR, 2015. [Consulta: 18 julio 2017] AENORMás. Disponible en: <http://www.bugalicia.org/recursos/aenor/aenormas/>

- e) Software. - Puede referenciarse colocando el nombre de la Empresa de software al inicio o luego de Versión.

EMPRESA. Nombre [software]. Versión (si lo tiene). Fecha de publicación o actualización [consulta: fecha]. Disponible en: URL

APPLE COMPUTER, INC. Mac OS X Update 10.15 Intel [software]. 7 octubre 2019 [fecha de consulta: 27 de noviembre 2019]. Disponible en: <http://www.apple.com>

- f) Sitio web. - Este puede ser completo o parte del sitio web.

Completo:

*Título del sitio web* (cursiva) [en línea]. Editor, fecha [fecha de consulta] Disponible en:  
URL del recurso

*The Free Dictionary* [en línea]. Farlex, 2003-2016 [consulta: 26 febrero 2016]. Disponible en: <http://www.thefreedictionary.com/>

Partes de sitio web o contribuciones en sitio web

APELLIDO(S), Nombre. Título de la contribución. En: *Título del sitio web* (cursiva) [en línea]. Editor, fecha (si no hay fecha se puede colocar la expresión sin fecha) [fecha de consulta]. Disponible en: URL del recurso

GARCÉS, Marina. Filosofía: la palabra libre. En: *El País* [en línea]. 8 noviembre 2016 [consulta: 9 noviembre 2016]. Disponible en: [http://cultura.elpais.com/cultura/2016/11/07/babelia/1478532831\\_890146.html](http://cultura.elpais.com/cultura/2016/11/07/babelia/1478532831_890146.html)

Para más información o inquietud puede escribir al correo electrónico [revista\\_upse@upse.edu.ec](mailto:revista_upse@upse.edu.ec) o ir a la web de la revista CTU en la sección Contactos.

***El Editor***

## REFERENCIAS

1. LAM DÍAZ, Rosa María, (2016). La redacción de un artículo científico. *Revista Cubana de Hematología, Inmunología y Hemoterapia* [online]. 32(1), 57-69. Disponible en: <http://www.revhematologia.sld.cu/index.php/hih/article/view/309>

2. GONZÁLEZ T., Marco y MATTAR V., Salim (2010). ¿Formato IMRaD o IMRyD para artículos científicos? [online]. *Revista MVZ Córdoba*. 15(1), 1895-1896. ISSN: 0122-0268. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-02682010000100001&lng=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-02682010000100001&lng=en&nrm=iso)
3. CAMACHO VILLALOBOS, María Elena, ROJAS PORRAS, María Eugenia y ROJAS BLANCO, Lillyan (2014). El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA. *e-Ciencias de la Información* [online]. 4(2), 3-29. ISSN: 1659-4142.
4. CASTRO-RODRÍGUEZ, Yuri (2021). La carta al editor en la publicación científica. Consideraciones para su elaboración. *Odontoestomatología* [online]. 23(37), 4-11 ISSN: 0797-0374. DOI: <https://doi.org/10.22592/ode2021n37a5>
5. DÍEZ M., Bertha Ligia (2007). El resumen de un artículo científico. Qué es y qué no es. *Investigación y Educación en Enfermería* [online]. 25(1), 14-17.
6. ESLAVA-SCHMALBALCH, Javier y ALZATE, Juan Pablo (2011). Cómo elaborar la discusión de un artículo científico. *Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología* [online]. 25(1), 14-17. ISSN: 0120-8845.
7. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN. *Información y documentación. Directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos información*. Madrid : AENOR, 2013. [Consulta: 24 febrero 2022].
8. SERVICIO DE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA. *Biblioteca Universitaria da Universidade da Coruña* [En línea] [Citado el: 2022 de febrero de 24.] Disponible en: <https://infoguias.biblioteca.udc.es/c.php?g=653851&p=4908093>.
9. ALIAGA, Francisco M. y CORREA, Ana D. (2011). Tendencias en la normalización de nombres de autores en publicaciones científicas [online]. *RELIEVE (Revista ELectrónica de Investigación y EValuación Educativa)* [online]. 17(1), 1-10. ISSN:1134-4032. Disponible en: [http://www.uv.es/RELIEVE/v17n1/RELIEVEv17n1\\_0.html](http://www.uv.es/RELIEVE/v17n1/RELIEVEv17n1_0.html)

Este documento se actualizó en marzo 2023, pertenece a RCTU y está protegido por la licencia [Creative Commons BY-NC-ND](#) 